



Sibely.Cañedo.Faces@
uas.edu.mx



**Gobierno
Sensible y
Humanitario**
SAN IGNACIO, SINALOA

San Ignacio, Sinaloa a 03 de enero del 2023

ASUNTO: Contestación.

**C. SIBELY CAÑEDO CAZAREZ
P R E S E N T E**

En relación a su solicitud de información con folio 25048600000423, 25048600000323 y 25048600000223 me permito dar respuesta al oficio de la fecha del día 01 de enero del año en curso, donde usted solicita la siguiente información.

Información Solicitada:

Solicito conocer acciones realizadas en apoyo a personas desplazadas forzadamente por la violencia a partir del 01 de enero de 2007 hasta la fecha en que se reciba la presente solicitud. De igual forma, solicito (en su caso) en su versión pública el registro que se tenga de desplazamientos forzados ocurridos en este municipio en el periodo señalado anteriormente, con información desagregada por fecha, localidad donde ocurrió el evento de desplazamiento y número de personas afectadas.

Respuesta:

Se anexa respuesta contestada por el área de BIENESTAR SOCIAL por el Mtra. María Isabel Espericueta Bonilla.

Si más por el momento, me despido, agradeciendo de antemano su atención brindada al presente.

A T E N T A M E N T E:

**"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Dulce V. Aramburo Martinez.

L.CDA. DULCE VIVIANA ARAMBURO MARTINEZ.



San Ignacio, Sinaloa a 03 de enero del 2023

ASUNTO: Contestación.

**C. SIBELY CAÑEDO CAZAREZ
PRESENTE**

En relación a su solicitud de información con folio **250486000000223, 250486000000323, y 250486000000423**, me permito dar respuesta al oficio de la fecha del día 01 de enero del año en curso, donde usted solicita la siguiente información.

Información Solicitada:

Solicito conocer acciones realizadas en apoyo a personas desplazadas forzosamente por la violencia a partir del 01 de enero de 2007 hasta la fecha en que se reciba la presente solicitud.

De igual forma, solicito (en su caso) en su versión pública el registro que se tenga de desplazamientos forzados ocurridos en este municipio en el periodo señalado anteriormente, con información desagregada por fecha, localidad donde ocurrió el evento de desplazamiento y número de personas afectadas.

En el área de Bienestar social hemos apoyados a familias con diversos programas, capacitaciones, viviendas, techos y programas pequeños emprendedores a personas de diferentes comunidades en las cuales han sido desplazadas, pero también a cada persona que le interese dichos programas, pero ninguna de las personas fue desplazada por violencia, siempre estamos en coordinación con síndicos y comisarios para cualquier situación que se presente. Las personas que se desplazan de un lugar a otro son porque buscan una mejor calidad de vida, o también en algunas comunidades se han cambiado porque en tiempos de lluvias suelen surgir las inundaciones, pero mayormente siempre buscan alguna mejoría para su familia.

Si más por el momento, me despido, agradeciendo de antemano su atención brindada al presente.

**ATENTAMENTE:
"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL.**

Maria Isabel Espericueta
MARÍA ISABEL ESPERICUETA BONILLA.